



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-02253894-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Beneplácito - “XXIII Congreso SADI”

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el comité organizador del “XXIII Congreso SADI” solicitan el apoyo institucional para la realización de dicho evento, el cual tendrá lugar en el Hotel Hilton de Buenos Aires del 13 al 15 de septiembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el congreso tiene como objetivo acceder a los conocimientos más recientes de la mano de renombrados expositores nacionales e internacionales.

Que el presente evento se desarrollará mediante simposios, conferencias, mesas redondas, debates, presentación de trabajos orales y pósters.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA y lo acordado en la sesión de fecha 11 de julio de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- MANIFESTAR el beneplácito de la Facultad de Farmacia y Bioquímica con motivo de la realización del “XXIII Congreso SADI”, el cual tendrá

lugar en el Hotel Hilton de Buenos Aires del 13 al 15 de septiembre de 2023, atento las razones señaladas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR el uso del logotipo de la Facultad de Farmacia y Bioquímica en la presentación institucional del congreso mencionado *ut supra*.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la organización del Congreso de referencia; tome razón la Secretaría de Ciencia y Técnica; y cumplido, archívese